



REPÚBLICA DOMINICANA

Procedimiento de Comparación de Precios

No. SUPBANCO- CCC-CP-2022-0007

Adquisición de Camioneta Doble Cabina para uso de la Superintendencia de Bancos

Informe Evaluación Económica y Recomendación de Adjudicación

ABRIL 2022

D.V

W  
S



## Contenido

1. Objetivo .....	2
2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B. ....	2
3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas: .....	2

R.V  
up  
G1



## 1. Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación de las Propuestas Económicas de los oferentes habilitados.
- Resaltar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder al "Acto de Adjudicación".

## 2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B.

Para el presente proceso de comparación de precios, **No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007** para la **Adquisición de Camioneta Doble Cabina para uso de la Superintendencia de Bancos**, el equipo de peritos recibió del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos las ofertas económicas de los dos (2) oferentes participantes habilitados para el proceso de evaluación económica. El equipo de peritos llevó a cabo la evaluación con base a lo establecido en el Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este proceso, específicamente en su acápite 13.

En esta etapa se procedió a evaluar las **Ofertas Económicas** de los oferentes:

1. VIAMAR S.A.
2. AUTOCAMIONES S.A.

El resultado general muestra que los oferentes habilitados presentaron todas las documentaciones solicitadas para la evaluación económica, así como la garantía de seriedad de la oferta por el (1%) del monto ofertado como se indica.

## 3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas:

Los oferentes participantes en el proceso de comparación de precios **No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007** presentaron sus propuestas. Por cuanto este comité de peritos ha visto y evaluado las ofertas económicas presentadas de conformidad con las características y especificaciones solicitadas. Los resultados de la evaluación se presentan en el *Cuadro 1*.

*Cuadro 1: Resultado de la evaluación de requisitos de la Oferta Económica y Garantía de Seriedad según oferente.*

APERTURA SOBRE "B" Oferta Económica y Garantía de Seriedad.		
Requisito	AUTOCAMIONES S.A.	VIAMAR S.A.
Formulario de Presentación de Oferta Económica (según formulario SNCC.F.033), La oferta económica debe ser presentada en el formulario firmado y sellado anexo. LA OFERTA ECONÓMICA NO DEBE INCLUIR ITBIS.	Cumple	Cumple
	RD\$2,460,269.00	RD\$2,690,106.27
Garantía de Seriedad de la Oferta. Correspondiente al 1% del monto total de la oferta mediante Póliza de Fianza, emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana o Garantía Bancaria por un importe del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta (incluyendo impuestos), emitida en favor la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.	Cumple	Cumple
	V: 28 -JUN-2022	V: 30-JUN-2022
	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR
	RD\$30,000	RD\$31,293.00

R.V  
 4  


Según el cuadro comparativo, el oferente **AUTOCAMIONES S.A.**, presentó el monto menor en su oferta económica, por lo cual, de acuerdo con lo indicado en el acápite **16** del Pliego de Condiciones Específicas de este proceso recomendamos al comité de compras y contrataciones la adjudicación a este oferente.

En segundo lugar, está la oferta presentada por el oferente **VIAMAR S.A.**

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (28) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

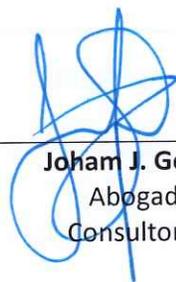
Atentamente,



**Jose Daniel Pineda**  
Encargado de División de Mantenimiento y  
Transportación  
Departamento de Operaciones



**Ramon A. Villalona**  
Encargado de Unidad de Transportación  
Departamento de Operaciones



**Joham J. González Díaz**  
Abogado Senior  
Consultoría Jurídica